

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 25 de Octubre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.347

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pías. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publican

Sesión del Congreso

Madrid 21.

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato. En el banco azul están los Sres. marqués de Figueroa, La Cierva y González Besada.

El Sr. Argüelles dirige al ministro de Hacienda sobre la desgravación de la sidra, preguntando cuándo ha de llevarse á cabo.

El ministro de la Gobernación promete poner ruego en conocimiento de su compañero.

El Sr. Moles pide un expediente.

El señor Soriano explana su anunciada interpelación sobre política murciana.

Comienza atacando duramente al gobierno que manda y ordena al pueblo y al Parlamento, como lo indica el que todavía no se haya señalado día para su interpelación sobre la futura Sociedad Hispano-Marroquí.

Habla de distintos asuntos, provocando la hilaridad de la Cámara. Sus ataques van dirigidos al señor La Cierva. Su señoría—dice—cuando vino al poder no tenía otra misión que la de sanear la política en Valencia, y para comenzar, suspendió á los concejales de aquel Ayuntamiento, para pasar luego á repónerlos, confesando que se había equivocado; y, en cambio, señores diputados, ahí teneis un alcalde, el señor Sanchez de Toca, que despues de hacer al señor La Cierva ministro le hace burla y escarnio, y para ese alcalde, que ataca la política del partido conservador y que infringe la autoridad de su presidente señor Maura, no hay fuerza suficiente para imponerle el correctivo que se merece.

También tiene frases de ironía para el Sr. Dato, á tal extremo, que éste se ve precisado á llamarle al orden como único correctivo que desde la presidencia puede imponerle. En cambio, continúa diciendo el Sr. Soriano, ahí tenemos al Sr. La Cierva, bajo otro aspecto, pero para ello voy á tener que tratar otro punto. La prensa, la prensa, precisamente esta es objeto de las mayores ansias del partido conservador; la detesta porque la envidia y la odia porque jamas pudo sostener en Madrid un periódico; pues bien, el Sr. La Cierva, que es el único vengador de ese partido, no tuvo mas armas que apoderarse de los hilos del teléfono y del telégrafo y respondiendo á esos fines fué fundada por él una agencia periodística en el ministerio de la Gobernación, la cual comunica á los gobernadores civiles, para que éstos lo hagan á los periódicos de provincias, los extractos de las sesiones de Cortes suprimiendo descaradamente todo aquello que pueda resultar molesto para el señor La Cierva y dando extensión á los discursos del ministro. Cuentan de Nerón que cuando tocaba la lira prohibía absoluto que se saliese de las tribu-

nas, y hasta sucedió el caso de dar á luz una ilustre matrona por impedirle salir (Risas). Así es el Nerón de la Gobernación (Más risas). Dentro de poco llegará á impedir á los diputados que abandonen el salón antes de haberle oído.

Y ahora vamos á la política de Murcia, donde el Sr. La Cierva tiene su feudo. En Murcia, señores diputados, un alto funcionario declaró que pediría al gobierno y á sus compañeros que dejase de funcionar un juzgado porque los mayores criminales eran absueltos por...

El presidente: S. S. solo puede juzgar los actos del Sr. La Cierva en los que á la política se refieren.

El Sr. Soriano: Y lo judicial.

El ministro de la Gobernación: ¡Dejadlo!

El Sr. Soriano. ¿Como es eso? Hablo porque cumplo con mi deber y porque tengo razón en lo que digo.

El presidente: Orden, Sr. Soriano.

El Sr. Soriano: ¡Dejadlo! Sepa Su Señoría para siempre que no estoy dispuesto á tolerar arrogancias.

Continúa relatando lo ocurrido en 1903 en Murcia, donde los locos se amotinaron porque no se les daba de comer, á las amas de cría no se les pagaba y á los empleados de la Diputación provincial se les adeudaban muchos meses.

Pasa á ocuparse en los chanchullos que dice se han cometido por la Sociedad «Molinos de Lejura», á la que el Sr. La Cierva pertenece, y añade: ¿Que no sabemos nada? (Risas) ¿No pertenece S. S. á dicha sociedad? ¿No? (Más Risas); pues en vista de que S. S. no contesta ni siquiera con un ligero movimiento de cabeza, cosa que le es tan fácil, asintiendo, yo creo que el Sr. La Cierva pertenece á dicha Sociedad.

Relata hechos ocurridos con motivo de un mitin de protesta contra dicha Sociedad, en la que el ministro—dice—para de purar asuntos particulares dispuso de la guardia civil.

El presidente: Ruego á S. S. que no discurra sobre hipótesis, pues seguramente contestará á S. S. el ministro de la Gobernación.

Termina rogando que le perdone la Cámara por haber sacado á relucir estas cosas.

El ministro de la Gobernación comienza diciendo que esperaba tener que contestar á muchas mas cosas y cargos mayores, pero en vista de que con poco se ha contentado el señor Soriano, á ese poco contestará.

Se defiende de algunos cargos y dice: «No quiero hablar de la política murciana porque todo el mundo está en el secreto de la importancia que en el orden político pueden tener las afirmaciones de S. S.; S. S. ha traído aquí nombres de personas á quienes deseo ir á visitar para desagraviarlas, nombres que pasan al «Diario de Sesiones», á la prensa van de boca en boca y quedan estampados para la posteridad y tengo que decirles que desde que soy

ministro no tengo honor, ni familia, ni piel, ni derecho á quejarme (Muy bien en la mayoría); tengo que decir á mis conciudadanos que se han equivocado al creer que en el Parlamento iban á tener garantidos los derechos pues, andan en lenguas, de modo que no llamaré difamación porque no quiero ofender al Sr. Soriano.

En cuanto á lo que de la prensa dice el Sr. Soriano, añade, efectivamente, yo he rogado á los presidentes de ambas Camaras que me ayudasen á enviar un extracto de las sesiones á los gobernadores civiles para que lo antes posible se facilite á la prensa, á las sociedades y á los particulares. Cuando llegue un tiempo en que todo esté perfectamente garantido, cuando la sociedad esté constituida con mayor perfección, las gentes se asombrarán de que haya habido quien tenga el valor de sentarse en estos bancos y después leer la prensa.

Reconoce que, en efecto, en 1903 hubo disturbios en Murcia, de los cuales él no tuvo la culpa ni el gobierno tampoco.

Debo hacer una sola observación, agrega; el señor Soriano es un caballero, un diputado de la nación; pero por un equívoco de su deber recoge todas las cosas que se dicen.

Termino, pues, diciendo que el señor Soriano ha dicho todo lo enteramente contrario á la realidad y lo digo de una manera que no sea molesta y ofensiva; todo eso es una fabula.

El señor Soriano rectifica, arremediando en sus ataques contra el ministro de la Gobernación; entre otras cosas dice que, siendo el señor La Cierva director de un periódico de Murcia, estuvo varias veces para ser llevado á los tribunales por calumnia é injuria.

El presidente: señor Soriano, esta presidencia, bajo cuya salvaguardia están la dignidad y el honor de los ministros, cree que S. S. no ha querido pronunciar las frases ofensivas para el ministro de la Gobernación y que éstas no aparecerán en el «Diario de Sesiones».

El señor Soriano continúa manifestando que, lejos de hacer un beneficio á la prensa, como pretende el señor La Cierva, lo que ha hecho ha sido perjudicar mucho no solo á las empresas de Madrid sino á los modestos periódicos.

El señor Francos Rodriguez interviene para explicar á la Cámara los perjuicios que á la prensa irroga la intromisión del señor La Cierva en asuntos de periódicos, perjuicios que alcanzan hasta los particulares.

El ministro de la Gobernación: Trauce S. S. algo libremente.

El señor Francos Rodriguez: Defiende el derecho de la prensa á disponer de los servicios del Estado como es el de las comunicaciones.

El ministro de la Gobernación insiste en que lo que se hace con el extracto de las sesiones es perfectamente necesario, por cuanto desde la tribuna de la

prensa, por la premura del tiempo y por causas independientes del que trabaja, no se puede hacer el trabajo con la exactitud que es preciso en todo lo que se debate en las Cortes para que la nación lo sepa.

El señor Francos Rodriguez: Hay un medio para rectificar á la prensa y ese medio es el de que el «Diario de Sesiones» se envíe al día siguiente á los periódicos y á los particulares.

El ministro de la Gobernación insiste en sus manifestaciones.

El señor García Prieto: ¡Cómo que hasta ahora hemos vivido sobre un volcan!

Interviene el señor Lombardero, el cual se queja de que «El Heraldo de Madrid» y «El Imparcial» se hayan puesto de acuerdo con las opiniones del señor Suñol.

Da la razon al señor La Cierva y cree que es preciso el informe, pues los extractos de la sesión que se hacen desde la tribuna no son exactos.

El señor Francos Rodriguez rectifica en favor de la prensa.

El señor Soriano denuncia el hecho de que por haber dirigido algunas censuras al ministro le secuestraron los paquetes en correos.

El ministro de la Gobernación: Eso no es exacto ni ha ocurrido jamás.

El señor Soriano: Es exacto y tengo una carta de S. S. disculpándose por el atropello.

El presidente: Orden, señor Soriano.

El señor Soriano: Digo la verdad.

El presidente: No puedo consentir que siga hablando.

El señor Soriano: Yo no puedo quedar bajo el peso de la acusación intolerable del ministro.

El presidente: Se suspende este debate.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios proyectos.

Discusión del proyecto de Administración Local. En nombre de la comisión contesta al discurso del señor Suñol el señor Calderón (D. Abilio). Comienza diciendo que ha encontrado manifiesta contradicción entre los señores Suñol y Bertran y Musitu en lo que al proyecto se refiere.

Se lamenta de que no haya habido un solo aplauso para el proyecto, aunque solo sea en gracia á que con el desaparece la centralización.

Mientras habla el señor Calderón entra en el salón el jefe del gobierno.

Afirma el señor Calderón que el alcalde de Barcelona está de acuerdo con la comisión y no con las ideas del señor Suñol.

Añade que cree que, siendo el alcalde de Barcelona persona dignísima y de la confianza de los diputados catalanes, ya tendrá el Ayuntamiento de ese capital hecho el inventario de sus bienes.

Los diputados solidarios: Aun no.

El señor Calderón: Pues aquí teneis una de las ventajas de la nueva ley: en lo sucesivo se harán los inventarios rá-

pidamente.

Dice que el señor Suñol propone la creación de regiones en España suprimiendo veinte ó treinta Diputaciones provinciales. Califica de defectuoso y deficiente el programa que el señor Suñol propone.

Rectifica el señor Suñol.

Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.

Pregunta de nuevo el señor Suñol si existen ó no en la realidad de la vida las regiones. Existe Cataluña con una lengua propia, con su vida propia y costumbre y legislación; ¿existe la región ó no existe?

El señor Maura: Sí.

El señor Suñol: Pues entonces ¿por qué no la reconocéis en la ley como reconocéis la provincia? (Muy bien en la minoría solidaria.)

Creo que los historiadores han afirmado erróneamente que en el siglo xv quedó constituida la unidad española. Declaro que será difícil intentarla si continúa el gobierno atribuyendo al Estado las funciones de enseñanza, beneficencia, etc.

El señor Calderon se ha formado una triste idea, un pobre concepto de mi al suponerme capaz de pretender crear la región para diferenciar á Barcelona. No, no, señor Calderon; yo he nacido en Barcelona: la amo y la quiero con el mas grande de los delirios, pero mucho mas quiero á Cataluña y por ella daría, si fuera preciso, hasta mi vida.

Niega que el señor Beltran y Musitu y él discrepen de criterio en cuanto al proyecto que se debate.

Dice que es imposible en ciudades como Barcelona hacer los inventarios que pide la ley de valoraciones y sobre todo pedir responsabilidades á los concejales que cometan delito de inexactitud en esta valoración. Añade que, por la ley de Ayuntamientos, el de Berga tendría mayor representación que el de Barcelona; y termina afirmando que, cuando alguien habla hoy de caciquismo, no se refiere á Cataluña, por cuanto este pueblo ha dado ejemplo, no con palabras, sino con hechos.

El señor Calderon rectifica declarando que en su discurso no hay nada ofensivo para el señor Suñol, ni para el señor Beltran y Musitu; que lo único que ha hecho es indicar el modo de pensar de los aludidos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El indio y el inglés

Los indios apresaron á un joven inglés; atáronle al punto á un árbol y dispusieron á darle muerte.

Se acercó un indio anciano y dijo:

—¡No le matéis, dádmele!

Se lo dejaron. El indio desató al joven, llevóle á su cabaña, hizole comer y dióle hospitalidad por una noche.

Al siguiente día por la mañana, el indio mandó al inglés que le siguiera; caminaron así mucho tiempo, y cuando estuvieron cerca del campo inglés, el indio dijo al joven.

Los tuyos mataron á mi hijo, yo te salvo la vida; vuelve con los tuyos. Ve, y continúa matando á los nuestros.

El inglés pareció sorprendido y respondió:

¿Por qué te burlas de mí? Sé que los míos mataron á tu hijo. ¡Mátame tú á mí lo antes posible!

El indio agregó entonces:

—Cuando te querían matar á tí acórdeme de mi hijo, y aquello me conmovió; no me burlo, ve con los tuyos y prosigue matádonos, si quieres.

Y el indio dejó partir al inglés.

LEÓN TOLSTOY.

Noticias de todas partes

ABD-EL-AZIZ Y FRANCIA

Las últimas noticias de Rabad dan cuenta de hallarse Abd-el-Aziz frente á un grave conflicto económico. La necesidad de dinero del Sultán, no admite aplazamientos, y todas las conferencias que celebra con Mr. Renault giran alrededor de una *entente* financiera con Francia para saldar los gastos de la casa imperial, personales del monarca, y los atrasos del tesoro marroquí al ejército regular.

Preséntase á Francia una ocasión propicia de estrechar su influencia cerca de Abd-el-Aziz, facilitándole medios para que pueda, con decoro, sostener su autoridad.

«Le Temps» escribe lo siguiente, harto significativo para no traducirlo:

«Quedándonos obligado Abd-el-Aziz no tendrá mas remedio que seguir los consejos que le dé Mr. Renault para restablecer el orden.

»La urgencia, el apremio de las necesidades de Abd-el-Aziz, exige que su decisión sea pronta y concreta! Si el Sultán no se decide, llegará el momento fatal de tener que licenciar su ejército, y quedando como quedaría en una situación militar inferior á la de su hermano Hafid, sería tarde para prestarle el apoyo que desea.»

LOS ESTUDIOS DEL KRONPRINZ

Habiendo el Príncipe Imperial de Alemania manifestado vivos deseos de ponerse al corriente de la administración civil del Imperio, el Emperador ha concedido la debida autorización para que durante un año preste servicio, agregado al Ministerio del Interior, quedando relevado durante dicho plazo de cumplir sus deberes militares.

ALEMANIA Y EL ANTIMILITARISMO

Ante los tribunales de Leipzig se presentarán para responder á los cargos que les hace la justicia alemana, Friedeberg autor del prólogo á la traducción del libro de Mr. Hervé: días después se presentarán ante el Juez, primero Rudolph Esterrisch que fué detenido inmediatamente después de publicarse en el «Trabajador Libre» un artículo con su firma titulado «Anarquismo y Antimilitarismo» y después Zumpe detenido también por otro supuesto delito de imprenta perpetrado en el «Revolucionario».

El Gobierno alemán se halla al parecer dispuesto á cerrar el paso, castigándolo con dureza, á todo conato de propaganda anárquico-antimilitar en el Imperio.

LA CRISIS DE LOS FERROCARRILES INGLESSES

Los directores de los ferrocarriles ingleses han rechazado tratar y aún reconocer personalidad á la «Amalgamated Society of Raiways Servants».

En carta dirigida por los Directores ferroviarios á Mr. Bell, secretario del Sindicato, le manifiestan no serles posible aceptar la proposición de los de-

legados asociados. Añaden que esta decisión ha sido tomada por unanimidad, y que se hallan dispuestos á sufrir las consecuencias.

A su vez la Compañía ha puesto en conocimiento de sus empleados que en caso de huelga, no serán los que en ella tomen parte nuevamente admitidos.

Mr. Bell convocó á una reunión pública que ayer debió celebrarse en Lon-

La situación se agrava: de una parte los sindicatos se hallan decididos á ir á la huelga general: de otra los sindicatos no tienen mayoría entre los empleados ferroviarios y ha de serles por tanto muy difícil conseguir un paro.

El Ministro de Comercio Hoyd George trabaja sin descanso para llegar á una conciliación entre los opuestos intereses que sostienen el litigio.

SITUACIÓN POLÍTICA EN PORTUGAL

El Gobierno de Franco ha conseguido del Rey D. Carlos un decreto aplazando las elecciones municipales en Portugal, Azores y Madera, hasta que se apruebe la reforma del Código administrativo.

El órgano oficioso «Diario Ilustrado» comenta el Real Decreto, diciendo que la opinión miraba con indiferencia el llamamiento á los comicios.

Los partidos de oposición multiplican su actividad.

Los progresistas disidentes que reconocen la jefatura política de Alpoim se disponen á combatir sin cuartel la dictadura Franco.

Mr. Julio de Vihena elegido jefe del partido regenerador (conservadores) ha enviado al Ministro de Hacienda su dimisión como Director del Banco de Portugal. El ministro la admitió nombrando para sustituirle al Par del Reino Mello é Souza.

—Con motivo de haber regalado la Reina Amelia una hermosa bandera á la marina de guerra, el Rey D. Carlos asistió á las maniobras de Cascaes. El desfile ante el Monarca de las viejas naves y las barcas pesqueras, ha resultado en extremo pintoresco.

El Rey ha distribuido los premios otorgados á los vencedores en las Regatas.

ESPIGUEO

Madrid 21.

«La Epoca» titula su artículo de fondo de hoy «El discurso de Suñol».

Dedica grandes alabanzas al discurso que dicho diputado pronunció anteayer en el Congreso.

No obstante señala algunas equivocaciones en que incurrió el orador.

Recuerda que el señor Suñol, regionalista catalán, se remontó á los tristísimos días en que pereció la nacionalidad catalana y refiriéndose á la victoria electoral de la Solidaridad, pregunta.

¿No existió la nacionalidad catalana? ¿No afirma que existe hoy día la misma fuerza intelectual de antes? ¿No es el triunfo electoral de la Solidaridad Catalana el grito de «Visca Catalunya»? ¿Con esta demostración no aprueba el pueblo lo que los intelectuales dicen?

De estas ideas está formado el subjetivismo que inspiró al señor Suñol el admirable discurso de anteayer.

Añade que la argumentación de dicho diputado fué deslumbradora pero falsa.

Luego pregunta: ¿creéis que existe

la región ó no lo creéis?

A continuación rebate los conceptos que expuso el señor Suñol.

Madrid 22.

No obstante las negativas oficiales, parece que en la reunión de ministros celebrada anoche en el despacho del Congreso, se planteó la cuestión de Sánchez Toca y Osma, ante el jefe del Gobierno.

Tanto el señor Osma como el señor La Cierva sostuvieron que era imposible que continuara en la actitud en que se ha colocado el alcalde de Madrid.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy resolverá definitivamente la cuestión.

Se hacen muchos y vivos comentarios sobre la solución que recaerá y se cree por algunos que pudieran dar lugar á plantearse una crisis ministerial.

Telegrafían de Sevilla que la Asamblea de Diputaciones ha celebrado otra sesión presidida por el presidente de la de dicha capital.

Se concedió un voto de gracias á la Diputación de Cadiz y al Ayuntamiento de Jerez por su cooperación á la Asamblea.

Los representantes de Lérida presentarán una proposición incidental manifestando su opinión sobre la totalidad de las conclusiones formuladas pues tienen necesidad de ausentarse de Sevilla á causa de las calamidades ocurridas en su provincia.

La asamblea acordó tener en cuenta dicha proposición.

El Sr. Cruells apoyó una enmienda para que los beneficios á que se refiere el art. 9.º del proyecto de ley de administración local se conceda á los Ayuntamientos de las poblaciones de mas de 40.000 habitantes.

En el ministro de Estado se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Celebradas por el general Marina diversas conferencias en Tánger con el delegado del Sultán y ministro de la Guerra acerca del estado de cosas en el Rif y de los entorpecimientos que la anomalía en los alrededores de Melilla crea al trafico por la situación de la mehalla imperial que el Majzen ha desistido por ahora de retirar, ha dispuesto el gobierno que la referida autoridad regrese á su puesto.

Al presentar nuestro representante diplomático, á fines del corriente mes, sus cartas credenciales al Sultán, en Rabat, tratará, entre otros asuntos, de los que se refieren al orden y tranquilidad y á las facilidades necesarias para el desarrollo del comercio en las regiones fronterizas con las plazas fuertes españolas.

El proyecto de nuevas divisas para el ejército consiste, según se asegura, en substituir las actuales por unas carteras adosadas á la bocamanga; en sentido horizontal las clases de tropa, los subalternos y los capitanes, y vertical los jefes. Llevarán una estrella, los segundos tenientes, dos los primeros tenientes, comandantes y tenientes coroneles y tres los capitanes y coroneles.

Los músicos mayores ostentarán una lira en la parte superior de la bocamanga.

El cuerpo de auxiliares conservará las serretas, desapareciendo las estrellas.

El ministro de Fomento prepara un decreto reorganizando los servicios de agricultura; y en armonía con su propósito, procurará que el presupuesto actual sea preparatorio de otros en que se atenderá á dicha reorganización.

Lisboa.—Desplégase gran actividad para conseguir la unión de todos los liberales contra el señor Franco.

«O Popular» órgano de Vilhena, dice que, si no son convocadas las Cortes los partidos de oposición meterán en cintura al gobierno. Iremos—añade—hasta donde quiera llevarnos la dictadura. Queremos y tendremos Parlamento para los monárquicos. El Parlamento es la salvaguardia del Rey porque la Monarquía sin las Cortes carece de existencia constitucional.

Para los republicanos, es una garantía que otorga la Constitución á los ciudadanos.

Si el señor Franco cuenta con la opinión pública, debe demostrarlo.

Este artículo ha causado sensación.

Tachkent.—En Samarkand y Oratur se ha percibido una sacudida subterránea que ha durado dos minutos.

Al propio tiempo ha ocurrido en Kokand movimiento oscilatorio.

Paris.—Telegrafía el almirante Philibert que el tiempo fué ayer espléndido, pero el mar estaba alborotado, extendiéndose la marea hasta la aduana.

Hoy las oleadas han azotado los buques fondeados en la rada, sufriendo algunos desperfectos el material de desembarco.

La barra del puerto de Rabat continúa siendo impracticable.

Reina orden completo en Rabat y sus alrededores.

Paris.—En la exploración durante la cual fué muerto el capitán Ihles la columna francesa rebasó los límites determinados por el general Drude.

Se ignora si los agresores pertenecían á la mehalla de Muley Hafid ó á las cabillas rebeldes del interior.

El general Drude ha destituido al jefe de la columna, teniente coronel Dufretay y le ha impuesto 30 días de arresto mayor.

Paris.—El almirante Philibert telegrafía que los moros que agredieron á la columna exploradora francesa pertenecen en gran parte á la mehalla de Muley Rachid el cual se esforzó cuanto pudo por impedir la agresión.

Los marroquíes perseguidos por el general Drude en un trayecto de seis kilómetros, sufrieron muchas bajas.

Paris.—Comunican á «Le Matin» desde la ciudad de Marruecos que el efectivo de las fuerzas con que cuenta Muley Hafid asciende á 6 000 hombres de los cuales 1.000 han salido hacia la tribu de los Chauías y sobre unos 3.000 están actualmente en la ciudad de Marruecos.

El Sultán prepara una circular destinada á sincerarse ante los cónsules sobre las intenciones de la mehalla.

Paris.—«Le Figaro» confirma la noticia de que los soberanos españoles pasarán por Paris en la próxima semana para continuar su viaje á Inglaterra.

Se ignoran los días que estarán en Francia y dice dicho periódico que probablemente visitarán á M. Fallières.

Paris.—Dice «Le Petit Parisien» que España y Francia dirigirán una nota conjunta al gobierno del Sultán de Marruecos pidiendo que les encargue la represión del contrabando de armas.

Dicen á «L' Eclair» desde Viena que el gran duque de Toscana se halla en tan grave estado que se desconfía de salvarle.

Cartera de Mahón

Con motivo del temporal que reina en el Mediterráneo, se encuentran detenidos en el puerto de Palma los vapores correos «Miramar» y «Cataluña», como igualmente el «Menorquin» según ayer ya dijimos.

Hoy ha abonanzado algo el tiempo, pues el cielo está despejado y el viento sopla con menos violencia.

El médico titular del vecino pueblo de Villa-Carlos ha denunciado la existencia de un caso de difteria en la calle del Puerto n.º 3, de dicha villa.

El Delegado del Gobierno al tener conocimiento ha oficiado al Alcalde, para que sin pérdida de tiempo, se reúna la Junta de Sanidad, y tome las medidas que aconseja la ciencia, para evitar la propagación de la enfermedad.

Anoche á las 8 y media fué viaticado y extremaunciado el jovencito Antonio, hijo de nuestro amigo D. Antonio Flores, Inspector de vigilancia de esta Delegación.

A pesar de lo desapacible de la noche pues reinaba un fuerte viento acompañado á intervalos por lijera llovizna; revisió el acto mucha solemnidad y resultó eu extremo conmovedor.

El Consejo diocesano de la Adoración Nocturna y varios adoradores, á cuya asociación pertenece el enfermo como honorario, y de cuyo Consejo forma parte su señor padre, acompañaron al Santísimo, llevando la bandera el Jefe del tercer Turno, compañero de oficinas del Sr. Flores, asistiendo los subalternos de Vigilancia, como tributo de consideración y afecto á su jefe.

Deseamos al paciente un pronto alivio, si así lo dispone el Todopoderoso en sus altos designios.

Mañana por la noche serán expuestos en el escaparate del establecimiento del Sr. Lucena, un bonito y variado surtido de sombreros para señoras y niñas, que acaba de recibir en el último correo, procedentes de París, que, á juicio de las personas inteligentes, son un derroche de elegancia y buen gusto.

Avisamos á nuestras amables lectoras para que no desperdicien tan propicia ocasión, si quieren adquirir un sombrero, bueno bonito y barato.

He aquí el nuevo itinerario del correo interior, que ha de regir desde primero del próximo Noviembre.

Salidas de Mahón á Ciudadela

De Mahón, á las 11 mañana.

De Alayor, á las 13'30 id.

De Mercadal, á las 13'45 id.

De S. Cristobal, á las 14'15 id.

De Ferrerías, 15'48 id.

Salidas de Ciudadela á Mahón

De Ciudadela, á las 6'30 mañana.

De Ferrerías, á las 8'42 id.

De S. Cristobal, á las 10 id.

De Mercadal, á las 10'46 id.

De Alayor, á las 11'51 id.

Esta mañana á las siete los guardias marinas del crucero holandés «Friesland» han verificado un paseo á pié desde Cala Figuera á Villa-Carlos siguiendo desde este pueblo hasta San Luis y regresando por la carretera de Mahón.

Han sido acompañados por el intérprete D. José Pablo á quien han manifestado la agradable impresión que les había producido el aspecto de limpieza de los pueblos visitados.

Algunos de ellos, que llevaban cámaras fotográficas, impresionaron algunos interesantes clichés.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 21 octubre.—1 vaca, 134 kilos, Palma; 1 id., 180, huerto de Gabriel Vidal; 1 ternero, 97, Palma; 1 carnero, 8, José Teixidor; 3 cabras, 43, Palma; 2 id., 32, se Turreta, y 8 cerdos, 818.

Día 22.—1 buey, 242 kilos, Biniaxa de Gabriel; 1 vaca, 162; Palma; 1 ternero, 159, id.; 1 id., 155, id.; 1 id., 62, Curria de Dalt; 1 id., 116, Deyá Vey (S. Cristóbal); 1 id., 114, son Bou (Alayor); 2 carneros, 28, Biniperrell d'és Turrats; 1 id., 8, Lorenzo Vinet (Llumesanas); 2 id., 23, Mumpilé; 2 id., 21, Luís Carretero; 4 cabras, 65, Palma, y 9 cerdos, 878.

Día 23.—1 buey, 208 kilos; Palma; 1 vaca, 101, id.; 1 id., 231, es Vall (S. Cristóbal); 1 ternera, 94, Félix Roselló (Alayor); 2 carneros, 23, Luís Carretero; 1 id., 12, Biniay Vey; 2 cabras, 20, se Torra Nova (S. Cristóbal); 3 id., 49, Palma, y 8 cerdos, 824.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Crisanto, Crispín, Frutos y Daría.

Santo de mañana.—Stos. Evaristo, Luciano y Florencio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

En el Asilo Calabria solemnemente Triduo con que se honrará al esclarecido Jefe de la Legión Romana en Maletina (Abisinia) al glorioso mártir S. Expedito.

Viernes 25.—A las 5 y media se expone S. D. M., practicándose el ejercicio mensual dedicado al milagroso Niño Jesús de Praga, de conformidad con lo establecido para el 25 de cada mes. Terminado este ejercicio tendrá lugar el del Triduo al Santo, cantándose los Padre-nuestros é himno al glorioso mártir.

Sábado 26.—A la misma hora que el día anterior se practicará el ejercicio del Triduo, terminándose con Salve á la Virgen.

Domingo 27.—A las 7 y cuarto se dirá Misa de Comunión y á las 9 y media se cantará otra solemne, predicando el panegírico del Santo el Rdo. D. Pedro Roselló, Pbro, Capellán del Establecimiento. Por la tarde á las 5 tendrá lugar el último ejercicio del Triduo y sermón á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro, M. A.

Nuestros telegramas

Recepción en Palacio

Palma 25.—9'40.

Dicen de Madrid que en la recepción celebrada ayer en el Palacio Real, los Sres Dato y General Azcárraga expresaron su sentimiento por las inundaciones que asolan la península, y elogiaron la conducta generosa de S. M. el Rey, quien no vacila en acudir

personalmente á los lugares damnificados, prodigando valiosos socorros y enjugando muchas lágrimas.

Los Sres Dato y Azcárraga terminaron deseando largos años de vida y de feliz reinado á los augustos esposos D. Alfonso y D.ª Victoria.

S. M. el Rey les contestó dándoles las gracias por sus halagüeñas palabras y recomendando que se acuda sin pérdida de tiempo á aliviar las inmensas desgracias que afligen al país.

La recepción palatina, á la que asistió numerosa concurrencia, resultó brillante.

En favor de los médicos.—Motín

Palma 25.—9'45.

Notifican de Madrid que el Presidente del Consejo, Sr. Maura ha manifestado que pensaba acordar algo práctico en beneficio de los médicos titulares.

En el pueblo de Ontur ha estallado un motín, como protesta de algunos embargos verificados por los empleados de Contribuciones.

Los amotinados han tenido varios encuentros con las fuerzas de la benemérita.

Noticia no confirmada.—Convento inundado.—Congreso

Palma 25.—9'50.

No se ha confirmado la noticia circulada hace unos días referente á una terrible catástrofe ferroviaria sobre el Ebro.

Comunican de Tortosa que un convento de P. P. Jesuitas de aquella ciudad ha sido víctima de la inundación.

En el Congreso de ayer se aprobó el proyecto de reorganización de la Policía.

Reunión solidaria.—Sanchez Toca se somete.—Rumores acentuados.—Cesa el temporal.

Palma 25.—15'00.

Dicen de Madrid que al regresar de su viaje de propaganda D. Nicolás Salmerón se reunirá con los solidarios para conocer la impresión que ha formado su ilustre jefe sobre el éxito de la campaña solidaria en Sevilla.

Asegúrase que el Sr. Sanchez Toca se subordinará perfectamente al Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva.

Acentúanse los rumores de que las fuerzas francesas han penetrado en Mogador.

Ha calmado en Palma el violento temporal que durante estos días reinaba. Los vapores correos que á consecuencia del mal tiempo, hallábanse detenidos en esta bahía saldrán probablemente esta tarde.

PALMER.

La venta de la langosta

(Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Barcelona 24.—17'40.

El Ministerio de Marina ha publicado una Real orden dando autorización para la venta de la langosta á la goleta «Valentina», y autorizando también su pesca y venta en esta provincia.

CORRESPONSAL.

GANANCIA DIARIA

de 4 Pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta: Escribir: **Sociedad Italo-Francesa**, Barcelona, calle Princesa, 34.

ESCUADRÓN CAZADORES DE MENORCA

Debiendo este Cuerpo contratar el fiemo de los caballos residentes en esta Plaza, se anuncia para que los que lo deseen presenten proposiciones en las Oficinas de este Escuadrón, calle Portal de Mar n.º 14 hasta el día 30 del presente mes, siendo este anuncio de cuenta de quien se le adjudique.—Mahón 23 Octubre 1907.—El Comandante Mayor, Fermin Perez.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

OXIGENO QUIMICAMENTE PURO

Se prepara y se lleva á domicilio avisando con una hora de anticipación. También se vende agua oxigenada.

FARMACIA MAHONESA. = Nueva, 6. — MAHÓN.

⊙ Frente al casino UNION ⊙

PÉRDIDA

Hace unos días se ha extraviado una bomba para bicicleta y una maquinilla para afeitar.

Se dará una gratificación á la persona que lo entregue en su domicilio, calle Nueva, n.º 19. 4-4

NODRIZA

Una catalana de 20 años, leche de 8 meses desea encontrar criatura para amamantar.

Vive calle de Stuart, n.º 33 Villa-Cárlos. 3-3

SIRVIENTA

En esta imprenta informarán de una casa que necesitan una.

SUBASTA

El día veinte y seis del actual de cuatro á seis tarde, tendrá lugar en el domicilio del Banco de Mahón la subasta de las siguientes fincas siempre que antes de dicho día no hayan sido vendidas.

- Una casa calle de Gracia, n.º 57.
- Otra casa calle de la Reina, números 18 y 20.
- Una cochera calle de Roig.
- Una casa en Calacorp, Villacarlos.
- Una casa calle del Rosario, n.º 31, Villacarlos.
- Un almacén Andén de Levante, n.º 46.
- Una Casa en Llumasanas n.º 100 y cochera.

La subasta se verificará sin sujeción á tipo, adjudicándose siempre que el precio sea del agrado de los vendedores.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal. — Barcelona.

PARA VENDER

Lo está la casa Plaza Arravaleta n.º 7. Los que deseen verla y enterarse de precio de venta pueden dirigirse á D. Ignacio Pons Santacreu ó á D. Vicente Montanari Uhler.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

LA HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

JEREZ GENTISIN-QUINI SANTIAGO

Vino Tónico Reconstituyente

A BASE DE QUINA-GENTISIN Y EXTRACTOS PUROS

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE

Manuel de Morales

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio exclusivo

Este gran VINO MILAGROSO, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al GRAN VINO MILAGROSO «SANTIAGO», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo está debilitado así como en sus padecimientos resultantes, la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al GRAN VINO GENTISIN-QUINI SANTIAGO, con entera confianza, como el único, que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero.

✚ Para pedidos á MANUEL DE MORALES ✚

JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran vino milagroso — Higiene de la familia

REPRESENTANTE EN Francisco Thomas Robert CALLE DE GRACIA, 77.
: : : MENORCA : : : : : MAHÓN : : : :

LA VITICOLA CATALANA

FRANCISCO CASELLAS

Balsas de San Pedro 1.—BARCELONA.

Casa de confianza la más antigua de España dedicada á la Viticultura

Vides americanas. Ingertos. Barbados Porta Ingertos. Híbridos Productores directos resistentes á la Filoxera y á la Cal. Hermosas uvas productoras de buen vino. Sin ingertar, azufrar ni sulfatar; lo más selecto del Mundo Vitícola.

Pulverizadores Muratori. Caldo Bordelés Casellas y azufre Soluble Campagne. Se azufra y sulfata en una sola y única operación.

Rafia para atar Ingertos.
Guano de Pescado Brig, es el mejor de los abonos conocidos para estercoladuras duraderas, especialmente para la vid.

Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.

Grandes novedades en Crysantemos.
Insecticida G. Truffant, destruye completamente los pulgones, la cochinilla, las varias clases de kermes, etc.

Para encargos, Catálogos, folletos y prospectos gratis, dirigirse á D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10. Mahón. 4-15

PARA VENDER

Lo están un carreton y una galera. Informarán Plaza de la Constitución n.º 16 Mahón. 5-6